



**BANCO  
CENTRAL DE  
BOLIVIA**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

# **BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**



**EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA**

## Tabla de contenido

|   |          |
|---|----------|
| <b>1. LA BANCA CENTRAL</b>                                  | <b>3</b> |
| 1.1. Ideas imprecisas sobre un banco central                | 3        |
| 1.2. El banco central                                       | 4        |
| 1.3. Diferencia entre un banco central y un banco comercial | 5        |
| <b>2. FUNCIONES DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA</b>            | <b>6</b> |
| 2.1. El Banco Central de Bolivia                            | 6        |
| 2.2. Ley N° 1670  | 7        |
| 2.3. Las funciones y atribuciones del BCB                   | 8        |
| 2.4. Estabilidad de precios                                 | 9        |
| 2.5. Política monetaria                                     | 10       |
| 2.6. Política cambiaria                                     | 11       |
| 2.7. El BCB y el sistema financiero                         | 13       |
| 2.8. El sistema de pagos                                    | 14       |
| 2.9. Las reservas internacionales                           | 16       |
| 2.10. Composición las reservas internacionales              | 17       |
| 2.11. Funciones del BCB como agente financiero del gobierno | 18       |

## 1. LA BANCA CENTRAL

### 1.1. Ideas imprecisas sobre un banco central

- Un banco central tiene que ver con la administración del dinero en una economía, pero no solo es eso.
- Un banco central tiene relación con los bancos comerciales, pero no solo realiza eso.
- Un banco central se preocupa por la estabilidad de precios de una economía, pero no solo es eso.
- Un banco central utiliza instrumentos como la tasa de interés o el encaje legal para regular la cantidad de dinero, pero no solo realiza eso.



## 1.2. El banco central

Un banco central es una institución pública que cumple el rol de ser la única autoridad monetaria de un país con competencia administrativa, técnica y financiera.

En general, cuenta con las siguientes facultades:



### 1.3. Diferencia entre un banco central y un banco comercial



# BANCO CENTRAL

- Emisión monetaria
- Política monetaria
- Política Cambiaria
- Reservas internacionales
- Agente financiero del gobierno

#### BANCO COMERCIAL

- Atiende directamente a los clientes.
- Ofrecen varios productos y servicios comerciales.
- Ofrecen la posibilidad de ahorrar de forma segura a personas y empresas a través cuentas de ahorro o cuentas corrientes.
- Ofrecen préstamos o financiamientos para la compra por ejemplo de casas o vehículos, etc.

#### BANCO CENTRAL

- No atienden directamente a los clientes.
- Es la autoridad monetaria de un país y formula medidas o regulaciones de cumplimiento general para las entidades financieras.
- Ofrece servicios al gobierno y a los bancos comerciales.
- Ofrece préstamos a corto plazo a las entidades financieras.

## 2. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

### 2.1. El Banco Central de Bolivia



## BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

El Banco Central de Bolivia (BCB) se encuentra reconocido en la Constitución Política del Estado y la Ley N°1670 como institución de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio.

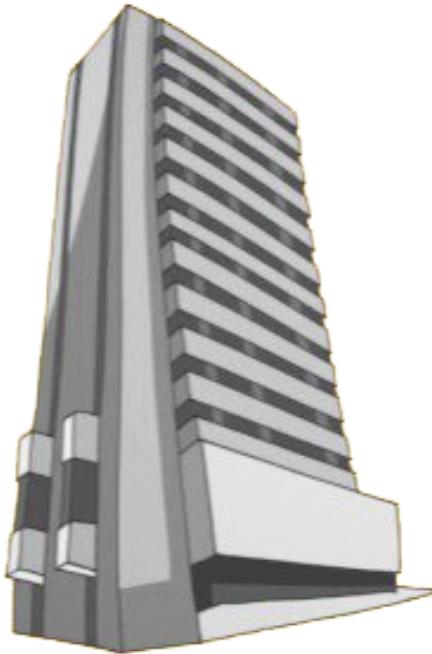
El Estado, a través del Órgano Ejecutivo, determina los objetivos de la política monetaria y cambiaria del país, en coordinación con el BCB.

El BCB es parte del Estado y tiene como principal función:

***“Preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social”***

## 2.2. Ley N° 1670

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, es la Ley del Banco Central de Bolivia (BCB) que norma la creación, las facultades y las responsabilidades del BCB.



La Ley establece, los objetivos de política económica para el BCB, sus funciones, atribuciones, y su relacionamiento con el sector público y financiero privado.

En la norma también se detalla la dirección y administración del Banco con relación a la elección de un presidente y su directorio.

## 2.3. Las funciones y atribuciones del BCB

La CPE asigna los siguientes mandatos

**Función  
del BCB**

**Atribuciones del BCB**

Mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional, para contribuir al desarrollo económico y social.

Determinar y ejecutar la política monetaria

Ejecutar la política cambiaria

Regular el sistema de pagos

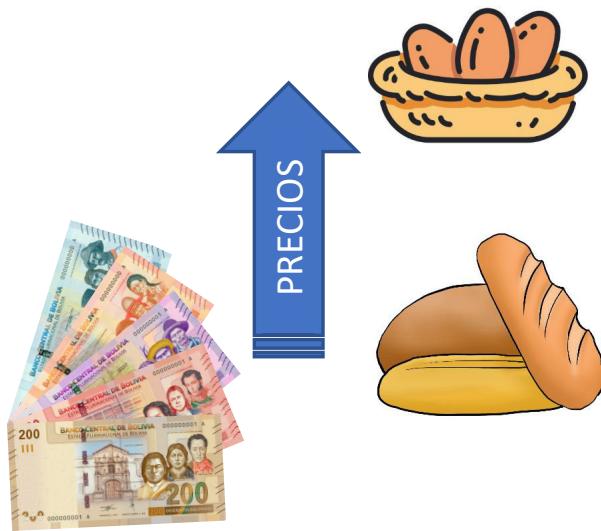
Autorizar la emisión de moneda

Administrar las reservas internacionales

## 2.4. Estabilidad de precios

Si un banco central imprime demasiados billetes o emite muchas monedas, aumenta la cantidad de dinero al alcance de las familias para realizar transacciones, lo que puede estimular la demanda de bienes y servicios y elevar sus precios. Cuando eso sucede se produce **inflación**.

**La inflación es el alza sostenida y generalizada del nivel de precios, que permite medir la pérdida de valor del dinero**



Si los precios de los bienes y servicios suben, el dinero que está expresado en términos nominales pierde valor. Esto quiere decir, por ejemplo, que un boliviano ya no puede comprar la misma cantidad de panes porque su precio ha subido.

Entonces, la estabilidad de precios es aquella situación en la cual los precios de los bienes y servicios que consumen las familias se mantienen relativamente estables, es decir, no sufren cambios sustanciales durante un determinado periodo de tiempo.



Cuando ello ocurre la moneda nacional mantiene su poder adquisitivo, es decir, se puede comprar la misma canasta de bienes (o alguno parecido) a los mismos precios. En ese sentido, las acciones que realiza el BCB están orientadas a preservar el poder adquisitivo de la moneda boliviana.

## 2.5. Política monetaria

La **política monetaria** es un conjunto de medidas realizadas por el banco central, que busca garantizar la estabilidad de precios, el crecimiento económico u otros objetivos económicos, mediante el uso de instrumentos monetarios a disposición del banco central y que afecten la cantidad de dinero existente en una economía.

La orientación de la política monetaria puede ser de dos tipos:

|                     | <b>POLÍTICA MONETARIA EXPANSIVA</b>   | <b>POLÍTICA MONETARIA CONTRACTIVA</b>   |
|---------------------|---|---|
| <b>OBJETIVO</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la producción y generar empleo.</li> </ul>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la inflación.</li> </ul>                                       |
| <b>INSTRUMENTOS</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir las tasas de interés y aumentar el flujo de dinero.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar las tasas de interés y disminuir el flujo de dinero.</li> </ul> |

## 2.6. Política cambiaria

La **política cambiaria** tiene como objetivo mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional con relación al valor de otras monedas extranjeras denominadas **divisas**.

En este marco, el BCB define un conjunto de acciones, lineamientos y directrices sobre el tipo de cambio nominal y la disponibilidad de divisas en el sistema financiero nacional.

El tipo de cambio nominal es una relación de cambio entre la cantidad de unidades de Moneda Nacional (MN), necesarias para adquirir una unidad de Moneda Extranjera (ME).



**1 dólar = 6,96 bolivianos**



#### ACTIVIDAD

Reflexiona y responde a las siguientes preguntas:



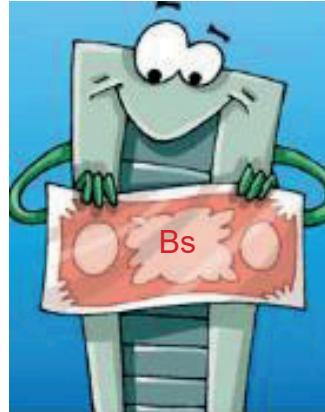
1. ¿Los ahorros de las familias deberían ser en bolivianos o dólares?
2. ¿Si las familias ahorran en dólares, estarán contribuyendo a la economía de nuestro país?
3. ¿Cómo contribuimos cada uno de nosotros a la bolivianización?

## 2.7. El BCB y el sistema financiero



El BCB atiende necesidades de liquidez del sistema financiero, a través de créditos de liquidez.

El BCB retiene una parte de los depósitos del público destinados a cubrir el encaje legal.



Y ¿qué es el encaje legal?

Es una fracción de los depósitos del sistema financiero que se acumulan en el Banco Central de Bolivia para precautelar los depósitos del público e instrumentar la política monetaria.

## 2.8. El sistema de pagos

Es el conjunto de instrumentos, normas, procedimientos e infraestructuras que facilitan la circulación del dinero en la economía. El buen funcionamiento del sistema de pagos es muy importante para la estabilidad del sistema financiero y para la economía en su conjunto.

El BCB tiene la atribución constitucional de regular el sistema de pagos y en ese marco es el encargado de autorizar los instrumentos de pago y definir sus características de seguridad:



Cheques



Transferencias electrónicas



Tarjetas



Billetera móvil

Medios electrónicos de pago



- El BCB emite normativa para mejorar el acceso de la población a medios electrónicos de pago.
- Desarrolla proyectos para modernizar el sistema de pagos nacional.
- Impulsa la integración y desarrollo del sistema de pagos.
- Con sus acciones promueve la inclusión financiera.



ACTIVIDAD

Describe esta imagen e identifica los sistemas de pagos:



¿Qué nuevos sistemas de pagos conoces?

## 2.9. Las reservas internacionales

Son **activos líquidos** internacionalmente aceptados como medios de pago, que posee un país, los cuales son **administrados** por el Banco Central de Bolivia.

¿Y qué son los activos líquidos?:

Son los activos que se pueden cambiar de forma fácil, segura y rápida por dinero.

Las reservas internacionales sirven para :

Cumplir con obligaciones externas

- Pago de servicios de la deuda externa.
- Pago de obligaciones del sector público.
- Pago de obligaciones del sector privado.

Como respaldo

- De la política cambiaria.

## 2.10. Composición las reservas internacionales



Las Reservas Internacionales están compuestas por:

- Oro físico.
- Divisas depositadas en el propio BCB o en instituciones financieras fuera del país a la orden del Ente Emisor.
- Letras de cambio y pagarés en favor del BCB, denominados en monedas extranjeras de general aceptación.
- Títulos públicos y otros títulos negociables emitidos por gobiernos extranjeros, entidades y organismos internacionales o instituciones financieras del exterior.
- Aportes propios a organismos financieros internacionales.

## 2.11. Funciones del BCB como agente financiero del gobierno

El BCB cumple la función de ser agente financiero del gobierno para:

-  Prestar servicios relacionados con la contratación de créditos externos.
-  Actuar en todo lo relativo al servicio de la deuda pública externa, con fondos proporcionados por el Tesoro General de la Nación.
-  Recibir del Estado valores en custodia bajo las condiciones que señale el BCB.
-  Realizar aportes de capital a los organismos financieros internacionales que corresponda por cuenta del Estado.
-  Participar en la emisión, colocación y administración de títulos valores de deuda pública.
-  Participar en toda renegociación y conversión de la deuda pública externa.
-  Realizar otras actividades y operaciones solicitadas por el Gobierno, siempre y cuando sean compatibles con el objeto y la naturaleza del BCB.



ACTIVIDAD

Relaciona las funciones y atribuciones del BCB con sus respectivas definiciones:

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| Sistema de Pagos               | Es la situación en la cual los precios de los bienes y servicios se mantienen relativamente estables.                       |
| Política Cambiaría             | Conjunto de medidas que buscan garantizar la estabilidad de precios y el crecimiento económico.                             |
| Agente financiero del Gobierno | Tiene como objetivo mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional con relación al valor de otras monedas extranjeras. |
| Estabilidad de Precios         | Conjunto de instrumentos, normas y procedimientos que facilitan la circulación de dinero en la economía                     |
| Política Monetaria             | Actividades y operaciones solicitadas por el Gobierno, compatibles con el objeto y naturaleza del BCB.                      |



Calle Ayacucho esquina Mercado  
Teléfono: (591 - 2) 2409090  
Fax: (591 - 2) 2661590  
Línea gratuita: 800 - 10 - 2023  
[bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo](mailto:bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo)  
[www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo)  
La Paz - Bolivia



BancoCentralBO